

MANIYA S.A.

Guayaquil, abril 27 del 2012

Exp - 103028

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Inscribir la transferencia

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que he procedido inscribir la transferencia de acciones en los títulos 571 al 600 del capital social de la compañía denominada MANIYA S.A., de la siguiente forma:

El señor PEDRO FELIPE FLORES ESCALANTE, con cedula de ciudadanía No. 091148763-5, de estado civil viudo, cedió VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS contenidas en los títulos 571 al 600 al señor ALFREDO JOSE ACHI MORALES, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía No. 0916528722.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


VERONICA VANESSA MORALES LLONA
C.C. 091800337-7
GERENTE
MANIYA S.A

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
07 MAY 2012
RECIBIDO
Hora 14:00
Firma 